



El Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas

CONVOCA

a los interesados en cursar estudios en el programa Especialidad en Gestión de Ambientes Costeros, Modalidad presencial escolarizada, para iniciar en el ciclo escolar 2024-2025, bajo las siguientes bases:

El número de lugares disponibles en esta convocatoria es de 20 estudiantes de tiempo completo

I. El aspirante deberá presentar en la Coordinación de Posgrado su Solicitud de Ingreso con copia simple de los siguientes:

1. Título profesional.
2. Constancia de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés emitida por el Centro de Lenguas Extranjeras del I.P.N. (CENLEX) o presentar constancia vigente de TOEFL validada por el CENLEX – I.P.N. Mayores informes: e-mail: english_cicimar@ipn.mx
3. Constancia de acreditación del examen de conocimientos.
4. de la Encuesta de aspirante y de la Encuesta profesor proponente
5. Curriculum Vitae acompañado de documentación comprobatoria. Debe incluirse teléfono y un correo electrónico al cual enviar el resultado de su solicitud. Llenar el pre-registro en línea

Presentar en original y tres copias de los siguientes requisitos

6. Solicitud de ingreso en formato libre donde exponga sus motivos e interés por ingresar al programa.
7. Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo a sus estudios si es aceptado por el programa, así como carta de liberación de tiempo de la dependencia con la cual tiene compromiso laboral, en caso de que aplique.
8. Carta de postulación por un profesor del programa .
9. Anteproyecto de Tesis con el visto bueno del profesor proponente, con una extensión máxima de 10 cuartillas a 1.5 de interlineado. Este debe incluir: título del trabajo, introducción, planteamiento del problema, objetivo, metodología general y literatura citada. Consultar la Lista de Temas potenciales.

II. Realizar entrevista con la subcomisión de admisión.

III. No haber causado baja en algún posgrado del I.P.N., salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado.

IV. Cubrir los montos correspondientes: Examen CENLEX de Comprensión de lectura en Inglés \$ 635.00 pesos M.N. Examen de conocimientos \$688.00 pesos M.N.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los mismos que los aspirantes nacionales; los documentos personales y aquellos que acrediten sus estudios de licenciatura, deberán ser apostillados por la Embajada de México en el país de residencia del aspirante o por la autoridad competente que corresponda.

Presentar Clave Única de Registro de la Población (CURP); deben tramitarla en **SEGOB**

Para revalidar unidades de aprendizaje en caso de requerirlo, se deberá seguir lo que se estipula en el Artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE ESPECIALIDAD el alumno debe estar registrado en el programa, haber cumplido los requisitos de los Artículos 28 y 44 del Reglamento de Posgrado del I.P.N., haber cumplido con el programa individual de estudios, haber desarrollado una tesis y aprobar el examen de especialidad, cubrir los derechos correspondientes (Art. 52 Reglamento de Estudios de Posgrado del I.P.N.)

CALENDARIZACIÓN: La recepción de Solicitudes, Exámenes de Inglés, Exámenes de Conocimientos y Dictámenes se podrán consultar en: <https://www.cicimar.ipn.mx/oferta-educativa/egac/inicio.html>

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

En caso de que los aspirantes aprueben el proceso de admisión, al momento de inscribirse deberán presentar la siguiente documentación en original y dos copias:

- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de la Población (CURP), también para extranjeros.
- Certificado de estudios.
- Título y cédula profesional o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
- En el caso de los extranjeros, la forma migratoria FMM para realizar estudios en el país.

DONACIÓN SEMESTRAL: Estudiantes Mexicanos y Extranjeros \$5,000.00 pesos M.N.

Semestre I	Semestre II
Diseño y evaluación de proyectos	Interacciones físicas en el ambiente costero
Marco Jurídico de los ambientes marino costeros	Aplicaciones de los sistemas de información geográfica en la zona costera
Valoración económica de los recursos naturales de la zona costera	Teoría de la gestión ambiental costera
	Interacciones socioambientales en ecosistemas costeros
ELABORACIÓN DE TESIS	ELABORACIÓN DE TESIS
Estancia gestión de información de la zona costera	Taller comunicación escrita y oral

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	01 Febrero 2024
Registro de aspirantes en plataforma	Febrero a Junio 2024
Examen de conocimientos	Febrero y Junio 2024
Examen de inglés (Nivel lectura y comprensión)	Programado por CENLEX-IPN
Recepción de documentos	Febrero a Junio 2024
Entrevistas	Marzo a Julio 2024
Dictamen (Reunión de Colegio)	Marzo 22; Abril 16; Mayo 24; Junio 21, Julio 19, 2024

Situaciones no previstas.

“Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso”.

<https://www.ipn.mx/assets/files/eseo/docs/Posgrado/reglamentos/reglamento-de-posgrado.pdf>

COORDINADOR:

Dr. Sergio Hernández Trujillo

@ egac.cicimar@ipn.mx

<https://www.cicimar.ipn.mx/oferta-educativa/egac/inicio.html>

@especialidadCICIMAR

INFORMES:

Av. IPN s/n col. Playa Palo de Santa Rita Apdo. Postal 592, C.P. 23096, La Paz, B.C.S. México
Tels. (52+612)1234658, 1234734 y 1234666, Ext. 81606
Fax (52+612) 122-53-22
Sin costo desde la Cd. de México: 57 29 6000, Ext. 81606

INGRESO EN
AGOSTO
DE 2024

